

1. INTRODUCCION

En las primeras décadas del siglo XIX, la economía leonesa comenzó una fase extraordinariamente dinámica gracias a las vías de transporte de los productos básicos de madera —principalmente y especialmente— al Valle del Bierzo, donde el poder de los señores feudales se debilitó considerablemente a la luz de la revolución industrial.

EL DESCUBRIMIENTO DE LOS YACIMIENTOS HULLEROS LEONESES

LOS PRIMEROS ESTUDIOS Y EXPLOTACIONES INDUSTRIALES (1764 - 1860)

A principios del siglo XIX, la granja de la explotación de los yacimientos de carbón en el Bierzo leonés.

Las primeras noticias del carbón en el Bierzo leonés se refieren al yacimiento de San Andrés de Bercina, que se descubrió en 1764. Este descubrimiento se produjo gracias a la explotación de los yacimientos de carbón en el Bierzo leonés, que comenzó a ser explotado en 1764. Este descubrimiento se produjo gracias a la explotación de los yacimientos de carbón en el Bierzo leonés, que comenzó a ser explotado en 1764.

El descubrimiento de los yacimientos de carbón en el Bierzo leonés se produjo gracias a la explotación de los yacimientos de carbón en el Bierzo leonés, que comenzó a ser explotado en 1764.

El descubrimiento de los yacimientos de carbón en el Bierzo leonés se produjo gracias a la explotación de los yacimientos de carbón en el Bierzo leonés, que comenzó a ser explotado en 1764.

El presente artículo forma parte de mi proyecto de Tesis Doctoral, versada sobre el análisis histórico de la minería carbonífera leonesa en los siglos XIX y XX, y más concretamente centrada en el periodo 1840-1959. En estas breves líneas, y por razón de espacio, no se analiza ni la cuantía de la producción obtenida en las primeras explotaciones ni las dificultades con que los productores se encontraron para hallar mercados, limitándose a dejar constancia de cuando principiaron los trabajos de extracción a escala industrial y del modo en que fueron entrando en actividad las diferentes áreas hulleras de la provincia. En posteriores trabajos, si ello es posible, veremos detenidamente los aspectos que ahora hemos de obviar.

I. INTRODUCCION

En los comienzos del siglo XIX la economía leonesa mostraba una faz francamente desoladora pues las vías de expansión de las principales fuentes de riqueza —agricultura y ganadería— se hallaban bloqueadas, hasta el punto de que ambas actividades mantuvieron a lo largo de la centuria una situación de, cuando menos, estancamiento.

Por lo que hace a la infraestructura industrial y las posibilidades de intercambios, Madoz señalaba que la industria “es escasa y se puede decir que está en mantillas o ciernes; no hay fábrica notable en el país ni por razón de sus máquinas, ni por el capital puesto en giro” (1). A excepción de los habituales telares de lino y lana —dedicados más bien a la producción doméstica—, talleres de curtidos, de elaboración de derivados lácteos en La Montaña y varios molinos harineros, ningún establecimiento fabril existía en la provincia.

A mantener esta situación contribuía la penuria de la infraestructura viaria provincial, descrita por Madoz en los términos siguientes:

“Las diferentes partes del territorio tienen difícil acceso entre sí, y con las provincias limítrofes: hace pocos años no se conocían más carreteras que la general de Madrid a La Coruña, que atraviesa una parte del país *con poco o ningún provecho de los habitantes*; y otra costeada por todos los pueblos del antiguo reino... la cual partiendo de Gijón moría en las puertas de León sin estar enlazada con ninguna otra general ni particular” (2).

Dado el contexto descrito, resulta en principio explicable el lento desarrollo que hasta finales del siglo iban a sostener las actividades extractivas, pintadas por Madoz en términos muy poco brillantes. Así, en referencia al “estado minero antiguo y moderno” de la provincia, el ilustrado manifestaba —junto a diversas notas sobre minería metálica— que:

“El estado actual o moderno de la industria minera, ofrece poco que decir; empresas particulares, o particulares aislados, explotan para sus herrerías comunes las vetas de hierro; lo mismo sucede con las minas de carbón de piedra y antimonio; en la sección oriental se ha formado una sociedad llamada Leonesa-Palentina, que entre otros proyectos establece una fundición de hierro en grande, que promete prosperar...” (3).

(1) MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, X, Madrid, 1847, p. 140.

(2) MADOZ, o. c., p. 139. La cursiva es mía.

(3) *Ibid.*

Además de otras menciones menos concretas (4), la cita más amplia que encontramos en la obra de Madoz se refiere a las explotaciones emprendidas en el partido judicial de Riaño, sobre las cuales apuntaba:

“En término de Berdiago hay una mina de galena argentífera propia de la sociedad minera Leonesa-Palentina que igualmente posee otras en los términos de Alegico, Argovejo, Cistierna, Sta. Olaja de la Barga, Cerezal, Olleros, Cutillos (sic), Sahelices y San Pedro de Valdesabero, de la clase todas de hierro, carbón de piedra, cobre, alcohol y otros metales; las de carbón de piedra y hierro se reputan por más abundantes y se encuentran en estado de explotación de dos años a esta parte: en el último de los mencionados pueblos se está construyendo de cuenta de dicha sociedad un alto horno de fundición con otros varios edificios y maquinaria necesaria para beneficiar el producto de dichas minas...” (5).

Sin embargo, aunque la situación de la minería carbonífera leonesa no era en modo alguno próspera en los años en que Madoz redactó su obra, tampoco presentaba un panorama tan exiguo como las descripciones de éste podrían dar a entender. Hoy sabemos que algunos de los yacimientos hulleros leoneses se descubrieron de forma casi simultánea a los asturianos, e incluso antes que los de otros puntos de la geografía nacional, si bien su aprovechamiento sería inferior al de aquéllos hasta mucho tiempo más tarde (6).

II. LOS PRIMEROS ESTUDIOS

El primer informe escrito que sabemos da constancia de la localización de yacimientos hulleros en la provincia está fechado en agosto de 1764 y debemos su elaboración a Carlos Le-Maur, miembro del Cuerpo de Ingenieros y “Director de las reales obras del Camino que se construye desde Galicia a la Corte”. Aunque la búsqueda de este informe ha resultado infructuosa, tenemos detalles de su contenido gracias a la reseña que del mismo hicieron en su día Maffei y Rúa Figueroa (7), según los cuales, la memoria daba cuenta del hallazgo de varios *bancos* de carbón localizados en la cuesta del Morueco, en la zona de Bembibre, con un espesor de pie y medio (45 cm.) cada uno. Al parecer, Le-Maur no se limitó a dar fe del descubrimiento, sino que, erigiéndose en precursor del uso de este combustible en una comarca de escasos recursos para la obtención de carbón vegetal, estudió también los medios necesarios para dar salida a la producción potencial, proponiendo a tales efectos “un canal que pasando por las inmediaciones de Astorga, siga... hasta Valladolid, uniéndose con el canal de Campos en las inmediaciones de Villalpando” (8). También sabemos, a

(4) *Ibid.*, artículos referentes a la comarca de El Bierzo, p. 306, y los partidos judiciales de Astorga y Murias de Paredes, pp. 30 y 217, respectivamente. En el primer caso menciona la existencia de abundantes criaderos minerales “en particular de hierro y carbón”. Sobre el partido judicial de Astorga señala “algunas indicaciones de carbón de piedra que se presenta al descubierto en las laderas opuestas que caen al partido de Ponferrada, en donde existen criaderos abundantísimos”. Respecto de la zona de Murias de Paredes indica que había constancia de “algunos minerales de carbón de piedra en Luna y Babia”.

(5) *Ibid.*, p. 251.

(6) Sobre los primeros descubrimientos de las cuencas hulleras españolas véase COLL MARTIN, Sebastián y SUDRIA Y TRIAY, Carles, *El carbón en España, 1770-1961. Una historia económica*. Madrid, 1987, pp. 17-18.

(7) LE-MAUR, Carlos, *Memoria sobre el mineral de carbón, hallado entre Bembibre y Astorga, por ... En el camino nuevo de La Coruña a Betanzos y Agosto 7 de 1764*. Citado por MAFFEI, Eugenio y RUA FIGUEROA, Ramón, en *Apuntes para una biblioteca española de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y a las ciencias auxiliares*, Madrid, 1871, Ed. facsímil en VI Congreso Internacional de Minería, *La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica*, II, León, 1970, pp. 398-399.

(8) MAFFEI, E. y RUA FIGUEROA, R., o. c. p. 399.

través de Jovellanos, que Le-Maur construyó varias herrerías en término de Torre del Bierzo, las cuales, posiblemente, usarían carbón mineral como combustible, aunque sus resultados no debieron ser satisfactorios dado que cuando Jovellanos las visitó, en 1792, se hallaban casi en ruinas (9).

Apenas veinte años después del informe de Le-Maur, en 1785, vieron la luz los *Discursos* que el Conde de Toreno pronunció en la Real Sociedad de Oviedo en 1781 y 1783, en el primero de los cuales realizaba una descripción de los minerales que él y sus colaboradores habían descubierto en el Principado y tierras limítrofes durante los años precedentes (10). Como complemento a sus propias observaciones, la obra incluía una relación de los minerales estudiados en la zona de El Bierzo por su colaborador Antonio de Prado (11), quien someramente describía diversos hallazgos —de cobre, plomo, calamina, hierro, plata, etc.— localizados en las zonas de Tejedo, Las Médulas, Ponferrada, Laciána, Luna y Babia, mas no señalaba en ningún momento la existencia de veneros carboníferos. No obstante, debían de ser conocidos y trabajados algunos yacimientos hulleros en la zona norte leonesa, a juzgar por una nota del propio Conde de Toreno donde expresamente resaltaba que “no se hace relación de las infinitas canteras de carbón de piedra, que tengo inspeccionadas, tanto en los citados Concejos de Asturias, como en los demás que van nombrados; porque sería el describir-las obra interminable, pudiendo asegurar, sin que parezca hipóbole, que serían suficientes para surtir mucha parte de la Europa” (12). Pese a la evidente exageración de este aserto, podemos inferir que, aun cuando fuera para cubrir una demanda muy escasa, a finales del siglo XVIII ya se habían realizado en algunos puntos de la provincia las observaciones precisas para obtener un conocimiento cuando menos somero de las posibilidades que encerraban aquellos criaderos.

Por las mismas fechas, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de León abordó la cuestión minera, estableciendo en 1785 dos premios para quienes descubrieran “canteras” de carbón en la provincia. Al año siguiente, los Ayuntamientos y Sociedades Económicas de León y Astorga estudiaron las posibilidades de producción de las “canteras” de Matallana, Serrilla y Villalfeide, descubiertas por la Económica de Astorga. Estos premios y estudios se realizaron atendiendo a los requerimientos del Consejo de Castilla, que había encomendado a las instituciones citadas el fomento de la minería y la propuesta de los medios menos gravosos para poner en explotación las minas (13).

También Jovellanos, durante su viaje por la provincia en 1792 menciona el hallazgo de capas hulleras en las proximidades de Mora de Luna, Camposagrado y Canales (14), y, varios años antes que Madoz, Sebastián de Miñano también ofrece algunos datos sobre la minería leonesa, apuntando

(9) JOVELLANOS, Gaspar Melchor de, Relato de su viaje por León en 1792. Reproducido por ESCUDERO, R. y G.^a PRIETO, J., eds. *Viajes y viajeros por tierras de León (1494-1966)*, León, 1984, p. 115.

(10) CONDE DE TORENO, *Discursos pronunciados en la Real Sociedad de Oviedo en los años de 1781 y 1783, en los que se hace una descripción de varios mármoles y otras diversas producciones que ha descubierto en dicho Principado y sus inmediaciones*, Madrid, 1785. Ed. facsímil, Oviedo, 1978, pp. 1-64.

(11) PRADO ENRIQUEZ, Antonio de, *Relación de los minerales reconocidos en las inmediaciones del Principado de Asturias, en la provincia del Bierzo, Valle de Valde-Orras y Galicia. Escrita con fecha 2 de julio de 1781*. En CONDE DE TORENO, o. c., pp. 59-64.

(12) CONDE DE TORENO, o. c., p. 37, nota 1. El autor hace esta aclaración tras mencionar hallazgos minerales en las proximidades de Aralla, en lo que entonces constituían los Concejos de Texedo, Babia la Baxa y Río Luna, de lo cual podemos deducir la existencia de pequeñas explotaciones en la zona central del norte leonés.

(13) Véase GONZALEZ MARTINEZ, Rosa M.^a, *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León (1782-1882)*, León, 1981, p. 139.

(14) JOVELLANOS, o. c.: “Todas las montañas que corrimos (en la zona de Luna) son de grano; aquí se empiezan a ver gruesas tongadas de guijarros en lecho de la misma, y algunos filones de carbón de piedra en costeras de lo mismo”. p. 110; “...hallamos... un filón de carbón de piedra de medio pie de ancho, que probamos por la noche y se inflamó y dio llama; es muy friable, y al parecer con mezclas de arenas”, p. 131; “Vuelven a verse en las montañas de la derecha... filones de carbón de piedra estrechísimos”, p. 132.

la existencia de explotaciones "de antimonio en los montes de Maraña y pueblo de Valdeburón y carbón de piedra en las inmediaciones de Boñar" (15).

Sin embargo, pese a estos conocimientos y al optimismo de Toreno en cuanto a la ilimitada riqueza carbonífera encerrada en estos confines, no se suscitó en León, como ocurrió en otros puntos, el interés preciso para la constitución de empresas que aprovecharan tales recursos (16). Por ello, habrían de transcurrir más de sesenta años, hasta finales del primer tercio del XIX, para que los yacimientos hulleros leoneses comenzaran a ser explotados de forma industrial y pasaran a figurar en las estadísticas y obras sobre el ramo (17).

III. EL COMIENZO DE LA EXPLOTACION INDUSTRIAL

La tercera década del XIX trajo consigo una serie de fenómenos que jugarían un papel de primer orden como catalizadores de la demanda de carbón mineral. Entre ellos, se han señalado la fundación de diversos establecimientos siderúrgicos en el sur y centro peninsular, los comienzos de la navegación a vapor, el progreso de la industria ligera —en especial la catalana—, y las primeras tentativas, ya en la década de los cuarenta, para obtener hierro colado usando como combustible el carbón fósil (18). El aumento del consumo propiciado por estos fenómenos implicaría, a su vez, el estudio de los primeros proyectos para solventar los problemas de comunicación que hasta entonces padecían las cuencas hulleras, proyectos que, ante la inhibición de la Administración, habrían de ser en ocasiones costeados por las primeras empresas de tipo capitalista que comenzaron a intervenir en el sector. Así, aunque no podemos establecer una relación directa, cabe suponer que los catalizadores apuntados propiciaron que antes de cumplirse el primer tercio del XIX se verificasen los primeros laboreos intensivos, que no organizados, en las cuencas mineras leonesas.

Según parece, la primera zona objeto de estos laboreos fue la cuenca de Sabero, donde elementos ingleses —desconocemos si una sociedad o particulares aislados— iniciaron el arranque de hulla hacia mediados de los años treinta "si bien en muy pequeña escala, empleando los carbones para suministros a fraguas" (19). Sin embargo, hasta comienzos de la década siguiente no encontramos los primeros testimonios del registro de minas de carbón en la provincia, registros que, habida cuenta de las dificultades para hallar consumidores, fueron muy escasos, hasta el punto en que de las sesenta y dos minas registradas desde enero de 1842 a octubre de 1843 solamente catorce figuraban como yacimientos carboníferos (20). Estas minas se repartían entre seis propietarios, siendo Miguel Botias Iglesias, con cinco concesiones, quien acaparaba el mayor número. Todas las explotaciones hu-

(15) MIÑANO, Sebastián de, *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*. Madrid, 1826, V, p. 190.

(16) En Asturias, Sevilla y otros puntos ya se habían formado compañías mineras antes de finalizar el siglo XVIII. Sobre esto, véanse, por ejemplo, COLL MARTIN, Sebastián, o. c., pp. 24-34, y RUIZ, David, *El movimiento obrero en Asturias: de la industrialización a la II República*, Madrid, 1979, p. 24.

(17) Ni la obra de Francisco GALLARDO FERNANDEZ, *Origen, progresos y estado de las rentas de la Corona de España, su gobierno y administración*, Madrid, 1805-1808, ni la de Tomás GONZALEZ, *Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla*, Madrid, 1832, dan cuenta de explotaciones carboníferas en León, aunque señalan otras muchas concesiones para la extracción de minerales metálicos.

(18) Al respecto, vid. COLL MARTIN, Sebastián, o. c., pp. 56-71, y NADAL, Jordi, *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, 1975, en especial pp. 129-135 y 169-170. Por su lado, Antonio del VALLE MENENDEZ, "León, historia minera y política económica", *Tierras de León*, núm. 27, junio, 1977, p. 45, señala como inductor la creciente necesidad de sustituir el consumo de carbón vegetal, "cuya producción había esquilado los montes".

(19) MINISTERIO DE INDUSTRIA, *Monografía de la minería del carbón*, Madrid, 1960, p. 17.

(20) *Boletín Oficial de Minas*, I y II, Madrid, 1824-1843, "Minas registradas en el Gobierno político, inspección de la provincia de León" *passim*.

lleras se ubicaban casi exclusivamente en la cuenca de Sabero —Sotillos, Olleros, Sahelices y Sabero—, constando también una concesión en Castropodame y otra en término de Fabero. El resto de las minas registradas tenían por objeto el beneficio de yacimientos de cobre y plomo argentíferos, hierro, antimonio y azogue, dispersos por toda la geografía provincial.

Una vez obtenidas las concesiones, que, pese a todo lo dicho, no fueron otorgadas hasta 1843, Miguel Iglesias fundó una sociedad que, con el nombre de *La Palentina* o *Palentina de Minas*, pretendía desarrollar en gran escala el formidable negocio siderúrgico a que las posibilidades de los yacimientos daban opción (21). Simultáneamente al comienzo de los trabajos por parte de esta sociedad, y en los años posteriores, se sucedieron los registros de concesiones hulleras, aunque ello no implicaría su inmediata puesta en explotación. Así, en el primer tercio de 1844 existían en la provincia 29 minas en labor o en solicitud, mientras que en el segundo tercio eran 22 las minas que se hallaban en tal estado (22). Sin embargo, los resúmenes estadísticos de la época no ofrecen aún datos sobre la proporción de minas productivas dentro del total, sobre la “fuerza de sangre ocupada” —ya fueran personas o bestias—, ni acerca de la producción particular de cada explotación.

De la misma fecha data otro interesante informe, el primero con apreciaciones técnicas, referido al “terreno de la ulla ó carbon de piedra” explotado en el área de Castilla la Vieja (23). Su autor estimaba que el depósito carbonífero ubicado al sur de la Cordillera Cantábrica abarcaba una extensión de algo más de treinta leguas (165 Km.) de E. a O., con una anchura de dos o tres leguas en algunos puntos. En tan amplia zona, los mineros habían “puesto el carbón á descubierto” en cinco localidades, de las cuales tres —Sabero, Otero de las Dueñas y Santibáñez de Montes— pertenecían a la provincia leonesa. Las labores efectuadas en tales yacimientos eran escasas, de modo que “las capas que se han puesto hasta ahora á descubierto... ha sido porque asomaban naturalmente a la superficie; y no solamente no se han hecho investigaciones para descubrir otras que por analogía e inducción geognóstica deben estar ocultas, sino que ni siquiera se han trabajado la mitad de las que se han descubierto” (24).

Además de no efectuar investigaciones, la explotación se efectuaba con tal anarquía que en Sabero se atacó el criadero por más de treinta puntos a un tiempo, mientras que en Otero de las Dueñas la ausencia de un control efectivo permitió realizar pequeñas labores que eludían las prescripciones legales en vigor al trabajar solamente las estrechas capas, de muy mala calidad, que asomaban a la superficie (25). Por último, en Santibáñez no habían comenzado aún los trabajos al ser recientes los registros. De este modo, se incumplían los preceptos de la Ley de Minas de 1825, que subordinaba la concesión a un laboreo bien organizado, de forma que el beneficio de los afloramientos

(21) MALLADA, Lucas, “Descripción de la cuenca carbonífera de Sabero (provincia de León)”, *Boletín de la Comisión del mapa geológico de España*, XXVII, Madrid, 1903, p. 2. Por nuestro lado, hemos comprobado en el *Boletín Oficial de Minas* y en el *Boletín Oficial de la Provincia de León* que fue a mediados de 1843 cuando Miguel de Iglesias presentó las solicitudes para obtener la concesión de las minas. Concretamente, el 18 de julio de ese año se le admite el registro de la mina de hierro *La Imponderable*, sita en término de Alejico; el 19 de julio se admite su solicitud de registro de las minas de carbón *La Sucesiva* y *El Olviddo*, ubicadas en Sahelices y Olleros de Sabero, respectivamente, y el 26 del mismo mes se le admiten tres solicitudes de registro correspondientes a una mina de cobre y dos de carbón. Véase *Boletín Oficial de Minas*, II, Madrid, 1843, y *Boletín Oficial de la Provincia de León*, 19, 26 y 29-VI-1843.

(22) *Boletín Oficial de Minas*, III, Madrid, 1844, pp. 184-185 y 196-197. En su investigación sobre las estadísticas mineras, Francisco QUIROS LINARES, “Las estadísticas mineras de España anteriores a 1861”, *Estudios Geográficos*, núm. 124, agosto 1971, pp. 572 y ss., no menciona estos resúmenes.

(23) EZQUERRA DEL BAYO, Joaquín. “Sobre el carbón de piedra de Castilla la Vieja”, *Boletín Oficial de Minas*, III, Madrid, 1844, pp. 185-187.

(24) *Ibid.*, p. 185.

(25) *Ibid.*, p. 186.

tos más superficiales no repercutiera negativamente en la futura extracción de los recursos situados a mayor profundidad.

Un año más tarde, en 1845, el panorama continuaba prácticamente en la misma situación de atonía, pues, como indicaba el informe del Director General de Minas, aunque la provincia “encierra grandes elementos para la industria minera... sus habitantes han tardado mucho en decidirse por ella” (26). Nada se había avanzado en el descubrimiento de nuevos criaderos y de la situación de los conocidos pueden darnos idea de las líneas que a continuación transcribimos:

“En el de *Sabero* se han hecho muchos trabajos provisionales y de reconocimiento... habiéndose descubierto cerca de él, carbón abundante y excelente mineral de hierro; se ha fundado una empresa en grande, con el título de *Palentina-Leonesa*, que trata de establecer allí una fábrica de fundición y elaboración de hierro por los métodos más perfeccionados, y si así lo realiza debe obtener un éxito feliz, con ventajas generales para aquel país y otros muchos de Castilla.

En *Otero de las Dueñas* se hicieron algunos registros que no profundizaron lo necesario, y así el carbón que se sacó no fue de calidad superior, lo cual probablemente habría mejorado si se hubiera avanzado en hondura y se hubieran establecido labores en regla...

El carbón... en el *Vierzo* no ha llegado todavía a ser objeto de explotación formal.” (27).

Así pues, solamente en la cuenca de Sabero había tomado cierto impulso la explotación hullaera a cargo de *La Palentina*, pero con tal desorden y enfrentada a tan graves problemas de consumo que hubieron de buscarse nuevos socios para impulsar la empresa, que en 1845 pasó a ser compañía anónima bajo la razón de *Palentina-Leonesa de Minas* (28). Apenas reconstituida, la sociedad encomendó a Casiano de Prado, miembro de su Junta Gubernativa y geólogo eminente, efectuar un detenido reconocimiento de la cuenca con la finalidad de “fijar, ensanchar y asegurar sus derechos”. El resultado de este estudio fue la aparición, en 1848, del primer “plano estratigráfico” o geológico publicado en España, acompañado de una memoria explicativa en la que Prado señalaba no solamente la disposición y características de las capas carboníferas sino también de los terrenos colindantes (29). El mismo autor manifestaba que la amplitud del estudio era precisa por cuanto en los terrenos próximos más antiguos geológicamente “se hallaban los minerales de hierro que la Palentina-Leonesa trataba de beneficiar; y en cuanto a los más modernos, de ellos habían de salir las arcillas refractarias que debían emplearse en los ladrillos necesarios para la construcción de los hornos” (30).

Aunque la memoria de Prado era básicamente de carácter geológico, sus conclusiones acerca de los depósitos minerales de la zona fueron notablemente optimistas (31), y, sin duda, decidieron a la Sociedad para acelerar la construcción de los altos hornos, el primero de los cuales entró en fun-

(26) CAVANILLAS, Rafael. “Memoria sobre el estado de la minería en el reino a fin del año 1845”, *Anales de Minas*, IV, Madrid, 1846, p. 485.

(27) *Ibid.*, pp. 485-486.

(28) *Boletín Oficial del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas*, X, 1850, p. 42-43.

(29) PRADO, Casiano de, *Descripción de los terrenos de Valdesabero y sus cercanías en las montañas de León, donde se hallan las minas de carbón de piedra y hierro de la Sociedad palentina-leonesa*. Madrid, 1848.

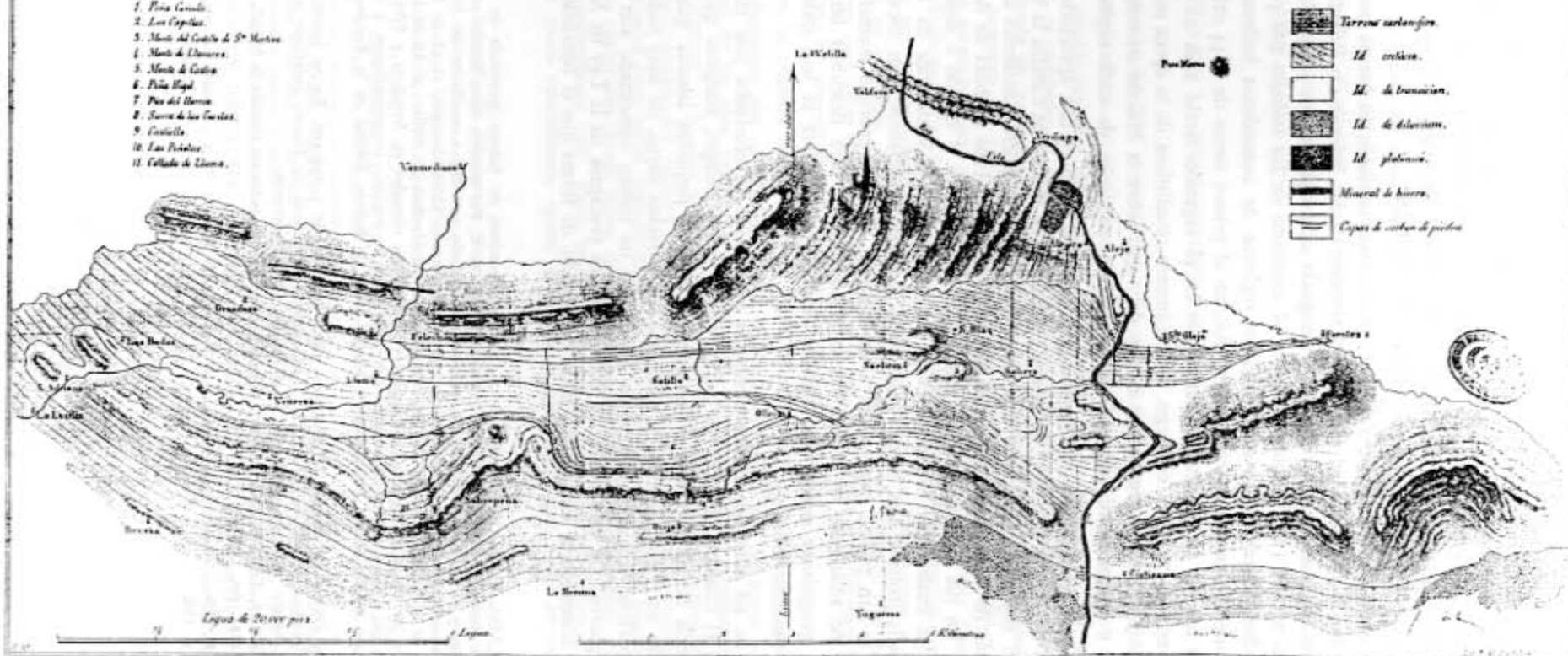
(30) PRADO, Casiano de, o. c., p. 7.

(31) *Ibid.*, pp. 6-15. Sobre el terreno carbonífero señaló Prado que la cuenca contaba en su punto más ancho con más de 180 pies —unos 5.400 m.— de carbón, “de modo que ninguna empresa de carbón de piedra en España, inclusa la de Langreo, posee una masa tan enorme de carbón de piedra como la Palentina-Leonesa”. En cuanto a los depósitos ferríferos, manifestaba que “lo que en esta parte se observa en las montañas de León es prodigioso”, pues los minerales rendían más del 50 % de hierro y eran tan dóciles a la fundición “que se puede obtener el hierro colado en simples cubilotes”.

Por último, realizaba la importancia de los cercanos yacimientos de caolín, que habían servido para elaborar los ladrillos con que se erigieron los hornos. En su opinión, estos ladrillos poseían cualidades refractarias superiores a los de cualquier parte de Europa y sin ellos la Sociedad habría tenido que desembolsar grandes sumas para su importación.

PLANO GEOLÓGICO DEL TERRITORIO en que se hallan las minas de carbón de piedra y hierro de la Sociedad PILENTINA-LEONESA en las montañas de León. Por D.^o Casiano de Prado, Ing.^o de Minas.

1. Pico Cevalle.
2. Las Capillas.
3. Monte del Castillo de S.^o Marcos.
4. Monte de Chocorra.
5. Monte de Castro.
6. Pico Hoyal.
7. Pico del Hierro.
8. Sierra de las Cuevas.
9. Castiella.
10. Las Pinedas.
11. Collado de Lloma.



Plano parcial de la cuenca de Sabero levantado por Casiano de Prado e incluido en su Descripción de los terrenos de Valdesabero y sus cercanías en las montañas de León, donde se hallan las minas de carbón de piedra y hierro de la Sociedad palentina-leonesa. Madrid, 1848.

cionamiento a comienzos de 1848 (32). Sobre esta fecha, objeto de varias polémicas y no pocos equívocos, nos parece bastante concluyente una nota aparecida en la *Guía del Minero* de 1 de mayo de 1848, donde textualmente se dice:

“En el grande establecimiento de minas de carbón y fundición de hierro de Sabero en la provincia de León, perteneciente a la sociedad Palentina Leonesa, se acaba de poner en marcha por vía de ensayo, el horno alto, habiéndose obtenido el más brillante resultado como naturalmente debía esperarse atendidos los conocimientos especiales del ingeniero director Mr. Paret, la fusibilidad y riqueza de las minas de hierro y la buena calidad del combustible que en grande cantidad producen aquellas minas...” (33).

Sin embargo, la puesta en marcha del alto horno no consiguió solventar los problemas financieros de la Sociedad, que en 1850 fue tomada en arriendo por Santiago Alonso Cordero, socio de la misma (34). No obstante, en los dos primeros años del arriendo una desafortunada dirección técnica impidió progresar en la extracción de hulla, hasta el punto de que en 1853 las minas se hallaban prácticamente en ruinas y la inversión gravemente comprometida. En esta tesitura, Alonso Cordero solicitó y consiguió de la Dirección General de Minas que el entonces inspector del distrito leonés, Ignacio Gómez de Salazar, asumiera la dirección de los trabajos, modificando el sistema de explotación y dejando a mediados de 1854 las minas preparadas para producir a un ritmo abundante y sostenido (35).

Por otro lado, Gómez de Salazar había comenzado también años antes, hacia 1847 ó 1848 —adelantándose, por tanto, a los trabajos de la comisión encargada de confeccionar la carta geológica general del Reino—, una serie de estudios para levantar un mapa geológico de la provincia “con los detalles topográficos de los cantones mineros del mismo territorio”, tarea en la que tropezó con todo tipo de dificultades (36). Como resultado de sus años de estudio, elaboró una serie de conclusiones sobre la disposición y características del terreno carbonífero situado al sur de la Cordillera Cantábrica, conclusiones que, aunque hiperbólicas en lo referente a los aspectos geológicos (37), presen-

(32) En su estudio sobre la Palentina-Leonesa, Francisco QUIROS LINARES, “La Sociedad Palentino-Leonesa de Minas y los primeros altos hornos al cok de España, en Sabero (1847-1862)”, *Estudios Geográficos*, XXXII, núm. 125, pp. 657-672, rebate a los autores que fijan el origen de la moderna siderurgia española entre 1840 y 1848, localizándolo en Trubia o Mieres. Para Quirós, los altos hornos de Sabero fueron los primeros de España y considera que entraron en funcionamiento en 1847 o a comienzos de 1848.

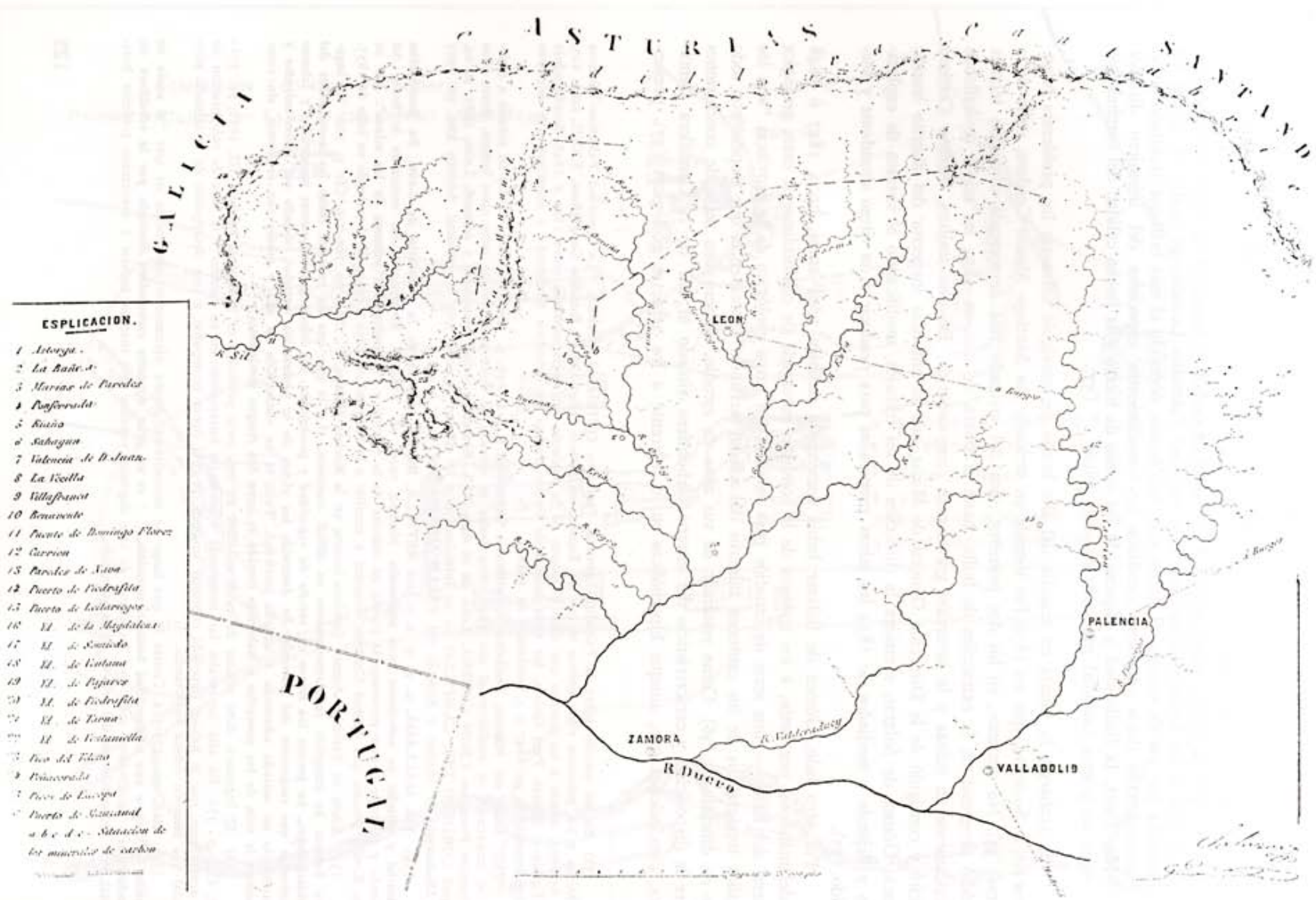
(33) *Guía del Minero, Periódico Científico e Industrial*, I, 1-1-1848, p. 109. Por tanto, hemos de rebatir a quienes se empeñan en establecer el año 1840 como fecha de entrada en funcionamiento de estos altos hornos. Entre ellos se cuentan Francisco LEON CORREA, *León en el siglo XIX. Evolución social, económica y cultural*, León, 1987, p. 64, Miguel CORDERO DEL CAMPILLO en su introducción a la edición facsímil que la editorial Ambito hizo en 1983 del *Diccionario* de Madoz, y Antonio del VALLE MENEN-DEZ, o. c. p. 49.

(34) Vid. MALLADA, o. c., p. 2, y José REVILLA, *Riqueza minera de la provincia de León. Su descripción industrial y estudio de soluciones para explotarla*. Madrid, 1906, pp. 276-278. El primero no menciona la fecha del arriendo y atribuye a este personaje la puesta en marcha de la fábrica y “la explotación primera de las minas”. Por su lado, Revilla precisa que Alonso Cordero comenzó a auxiliar a la Sociedad en 1850 y renunció al arriendo en julio de 1857.

(35) Carta de Santiago Alonso Cordero inserta en la *Revista Minera*, V, 1854, pp. 709-710, Cfr. p. 709. “El ingeniero Salazar ha cumplido satisfactoriamente su difícil comisión, y a la par que ha cubierto todas las necesidades del establecimiento, ha puesto las minas en estado de seguridad y producción, ha dejado grandes masas preparadas y labores practicadas que responden del porvenir, ha destruido los vicios de la explotación anterior, alejado sus inconvenientes y desarrollado un método adecuado a aquella localidad. Todo lo ha conseguido en año y medio con economía, sin comprometer la vida de los operarios y habiendo corrido la suya dos riesgos inminentes”.

(36) El ingeniero daba cuenta de estos estudios en una carta publicada en la *Revista Minera*, III, 1852, pp. 371-377, Cfr. p. 372. En ella lamentaba las numerosas dificultades interpuestas en su camino y la falta de colaboración de las autoridades, que le habían impedido culminar su obra, la cual debía acompañar a una descripción de la minería provincial que también estaba redactando.

(37) *Ibid.*, pp. 373-374. Contra lo que luego se demostraría, estaba plenamente convencido de que “el suelo de Castilla la Vieja a una profundidad bastante accesible, (...) es un gran depósito carbonífero limitado por la cordillera de Guadarrama”. Igualmente, creía que las capas de este depósito seguían una marcha regular y mantenían posición horizontal, con independencia del relieve de la superficie.



Piano incluido por Ignacio Gómez de Salazar en sus **Consideraciones que acerca de la importancia de un ferrocarril por León dirige a la Escelentísima Diputación de esta provincia el Ingeniero de Minas...**, León, 1855. Las líneas discontinuas señalan la ubicación de los yacimientos hulleros conocidos a mediados del siglo XIX.

taban una lógica aplastante desde el punto de vista de la planificación estratégica a seguir en el planteamiento de las futuras redes ferroviarias. A estos efectos, propuso un exhaustivo reconocimiento del subsuelo castellano previo al desarrollo de nuevos proyectos de ferrocarriles en la zona del Duero, "fomentando en el ínterin nuestros establecimientos ferríferos; creando así los elementos necesarios a la construcción de aquellos (ferrocarriles) y al desenvolvimiento de la gran industria a que el suelo se presta" (38). Sin embargo, sus recomendaciones fueron desoídas y el tendido de los futuros ferrocarriles no tendría apenas en cuenta la ubicación de las áreas productoras de combustibles.

No obstante, la Administración, apercebida de las progresivas dificultades para el aprovisionamiento de carbón vegetal, comenzaba a participar de forma más activa en el reconocimiento de las zonas hulleras, y en marzo de 1852 se dictó una Real Orden para el estudio de las minas situadas en las cuencas de Sabero y Orbó (Palencia). Basándose en los informes precedentes, el autor del reconocimiento, Ramón Pellicó, indicaba que, pese a la lenta progresión de los trabajos, se habían reconocido ya en ambas cuencas más de veinte capas diferentes, de potencia variable —3 a 6 pies (0,90 a 1,80 m.) por término medio— y con combustibles de excelente calidad (39), formando criaderos prácticamente inagotables en los que "con sólo el carbón que puede explotarse sobre el nivel de los valles, y por lo tanto sin necesidad de desagüe artificial, puede satisfacerse al consumo de muchos años, aun cuando, por los adelantos de la industria, este se generalice tanto como en Inglaterra y Bélgica" (40). Aunque en lo referente al cálculo de reservas los pronósticos continuaban siendo excesivamente optimistas, este último informe resultaba, desde el punto de vista geológico, más acertado que el de Gómez de Salazar, pues advertía, al contrario que aquél, la profunda dislocación y verticalidad de muchas de las capas hulleras leonesas y los problemas de explotación que ello implicaba.

En sintonía con las peticiones de Gómez de Salazar sobre la necesidad de efectuar reconocimientos pormenorizados de las cuencas hulleras, en 1854 se proveyó una Real Orden, con fecha 27 de marzo, preceptuando el examen de varias formaciones carboníferas, entre las que se contaba la de Sabero (41). Para el reconocimiento de esta cuenca, y la de Orbó, se comisionó a Casiano de Prado, pero no hemos podido localizar la memoria que, teóricamente, debía redactar, y tampoco existe ninguna mención a su elaboración en la bibliografía de este personaje. No obstante, podemos suplir esta carencia al contar con un detallado estudio que sobre la extracción de hulla y hierro en la zona elaboraron tres destacados miembros del Cuerpo de Ingenieros de Minas, tal vez con vistas a calcular las posibilidades de producción de la fábrica de San Blas (Sabero) en un momento en que, con la construcción ferroviaria, el mercado parecía dispuesto a incrementar su demanda de productos ferríferos (42).

Entretanto, la cuenca de Valderrueda, donde se venían efectuando calicatas y estudios desde

(38) *Revista Minera*, III, 1852, pp. 374-375.

(39) PELLICO, Ramón. "Minas de carbón en Castilla la Vieja", *Revista Minera*, III, 1852, pp. 705-707, Cfr. p. 705. Los puntos donde radicaban las principales explotaciones eran Sabero, Cerezal y Valderrueda. En otras localidades, como Prado de la Guzpeña, Soto, Cegoñal, etc., los trabajos tenían menor entidad, consistiendo principalmente en calicatas para reconocer el terreno y calcular su cubicación.

(40) *Ibid.*, p. 706.

(41) *Revista Minera*, V, 1854, p. 228-229. En la exposición de motivos se reconocía, por fin, que "no es posible aprovechar la gran riqueza que encierra nuestro suelo en abundantes minas de buen carbón mientras el Gobierno no facilite a la industria los datos y noticias que necesita para sus cálculos y proyectos". Para conseguirlo plenamente, se solicitaba a los comisionados el levantamiento de planos topográficos detallados de cada cuenca y la redacción de memorias explicativas en las que se diera noticia de las posibles industrias consumidoras y establecimientos de beneficio —en especial de mineral de hierro—, consignando también "los medios de facilitar el transporte de los carbones para los puntos en que puedan encontrar venta, y a ser posible para darles salida al mar".

(42) BERNALDEZ, F.; LASALA, J. P. y RUA FIGUEROA, R., "Estudios sobre la explotación de hulla y beneficio de los minerales de hierro en Sabero", *Revista Minera*, V, 1854, pp. 720-724 y 743-751.

varios años atrás, aunque no había despertado aún la atención suficiente como para que se efectuasen reconocimientos oficiales no por eso fue totalmente descuidada. Progresivamente, las publicaciones del ramo iban dando cuenta de su importancia, así como de las dificultades que bloqueaban su explotación (43), y entre 1851 y 1854 la sociedad formada por Mollinedo y Lafuente registró en la zona un total de dieciséis minas, que comprendían treinta y tres pertenencias, repartidas por los términos de Villacorta, Soto, Valderrueda, Cerezal, Taranilla y Prado de la Guzpeña.

Ante la ausencia de estudios sobre las posibilidades reales de la cuenca, se encargó a Patricio Filgueira, quien había desempeñado la dirección facultativa de las explotaciones, la redacción de una memoria acerca de las capas explotables, sistema de laboreo más adecuado, cálculo de los costes de extracción y probabilidad de abrir mercados en virtud de los medios de comunicación disponibles. En este estudio, Filgueira amplió las apreciaciones geológicas del informe elaborado años antes por Pellicó (44), y propuso ejecutar una extracción "fuerte y rápida" que disminuyera en lo posible los gastos de reparación y entretenimiento de las excavaciones. Sin embargo, también apuntaba que este ritmo de extracción se supeditaba en última instancia a la mejora de los "ineficaces y demasiado costosos" medios de transporte con que entonces operaba la sociedad, ya que "en vano será producir y tener riquezas depositadas en las entrañas de la tierra, si no se procura acortar el tiempo y el coste para la traslación de los productos de esta rica cuenca a los puntos de consumo" (45).

Tal vez fueron las favorables conclusiones del informe de Filgueira las que atraieron la atención de los capitales extranjeros que desde mediados de los años cincuenta, especialmente tras la ley de 28 de enero de 1856 sobre el establecimiento de sociedades anónimas de crédito, comenzaron a afluir hacia España. Así, en ese año las minas que Mollinedo y Lafuente poseían en la cuenca de Valderrueda pasaron a ser propiedad de la Sociedad General del Crédito Mobiliario Español, empresa constituida en esa misma fecha y filial de la homónima francesa fundada en 1852 (46). Al parecer, este cambio de titularidad se enmarcó dentro de una serie de operaciones financieras a gran escala emprendidas por el Crédito durante su primer año de intervención en los negocios hispanos, que culminaron en la concesión de varios empréstitos al Gobierno y la adquisición de dos empresas ferroviarias —una de ellas la Compañía del Norte de España—, cuatro mineras y una de gas. Al respecto, sabemos que Mollinedo era entonces el mayor acreedor de Gas Madrid, empresa que cayó en sus manos y que traspasó al Crédito en una operación en la que sin duda se incluiría la venta de las minas de Valderrueda, concesiones que el Crédito amplió en 1857 al adquirir otras en la cuenca de Matallana (47). Sin embargo, aunque la participación de una compañía de tal entidad prometía impulsar el beneficio de los recursos térmicos leoneses, las minas de la sociedad no llegarían a alcanzar los rendimientos que la inyección de capitales hicieron en su día predecir.

(43) En la *Revista Minera*, V, 1854, p. 32, se mencionaban descubrimientos de "capas de ulla de considerable potencia y que por su calidad puede compararse a las mejores de Newcastle" dentro de esta cuenca. Sin embargo, la misma publicación advertía que su beneficio sólo sería rentable "el día en que el transporte de los productos no tenga que luchar contra las grandes dificultades que ahora le hacen costosísimo o imposible".

(44) FILGUEIRA, Patricio, *Memoria sobre las minas de hulla de los Sres. Mollinedo y Lafuente en la cuenca carbonífera de Valderrueda, Provincia de León*. Madrid, 1856, p. 6. Mientras que Pellicó cifraba en unas 20 las capas existentes en la zona, Filgueira elevaba su número a más de 30, no todas explotables, con un espesor medio de 10 a 90 cm., que en tramos excepcionales llegaba a 2 m.

(45) *Ibid.*, p. 20.

(46) Sobre el desarrollo de los negocios del Crédito Mobiliario en España, vid. SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, "De los orígenes del capital financiero: La Sociedad del Crédito Mobiliario español, 1856-1902", *Moneda y Crédito*, 1966, núm. 97, pp. 29-67. Por su parte, Tomás CORTIZO ALVAREZ, *Las cuencas mineras leonesas. (Aproximación a su estudio geográfico)*, León, 1977, p. 16, supone, equivocadamente, que esta sociedad se instaló en León después de iniciar los trabajos en las explotaciones que, también en 1856, adquirió en la cuenca palentina de Barruelo.

(47) Al respecto, véase SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás, o. c., pp. 58-59.

De ello da cuenta el último informe elaborado antes de la etapa estadística (48), cuyo autor llamaba la atención sobre la importancia de los yacimientos hulleros leoneses —aparece ahora la primera mención al comienzo de los trabajos en la zona de Matallana— y advertía la necesidad de procurar el establecimiento de líneas férreas e industrias que ampliaran el consumo y evitaran largos transportes. A grandes rasgos, la situación de las diversas cuencas quedaba resumida en estas líneas:

“En ellas se van obteniendo concesiones mineras y solicitando otras nuevas, entreviéndose el porvenir lisonjero que les aguarda cuando aproximándose la vía férrea, obtengan facilidad y baratura en el transporte: pero no se han emprendido entre tanto explotaciones ni aún labores demasiado considerables para poder juzgar ya del número y de la importancia de todas las capas que contengan, únicamente en la de Valdesavero es donde se han hecho explotaciones de... importancia para la producción de hierro en la fábrica situada en la localidad” (49).

Así, a finales de 1859 se contabilizaban ya más de doscientas minas de carbón solicitadas o concedidas en las diversas cuencas (50), que ocupaban, según Pérez Moreno, una superficie de 3.805 hectáreas, aunque sólo un escaso porcentaje de las explotaciones resultaban plenamente productivas. En definitiva, al finalizar este periodo solamente tenemos constancia fehaciente de cuatro empresas mineras establecidas en la provincia, la Palentina-Leonesa, el Crédito Mobiliario Español, la Sociedad Ventajosa y la Leonesa Vallisoletana, todas las cuales desarrollaban trabajos en las áreas de Valderrueda, Sabero, Matallana, Otero de las Dueñas y Quintanilla de Bobia, localidad esta última situada en el término municipal de Soto y Amío, en la cuenca de La Magdalena (51). Sin duda, en otros puntos de la provincia se realizaban pequeñas explotaciones a cargo de particulares, pero su concurrencia a la producción global sería tan nimia que no figuran ni en las estadísticas ni en los estudios de la época, lo que también es achacable a la falta de vigilancia y control con que entonces se desarrollaban las explotaciones.

(48) PEREZ MORENO, Andrés, “Memoria sobre el estado y necesidades de la industria minera del distrito de Zamora durante el año de 1859”, *Revista Científica del Ministerio de Fomento*, 1862, pp. 333-349. La “etapa estadística” en la minería española se inicia en 1861, cuando comienzan a elaborarse informes anuales sobre cada distrito minero, que servían, y sirven, para confeccionar la serie de la *Estadística Minera*.

(49) *Ibid.*, p. 343.

(50) *Ibid.* Por zonas, las concesiones se distribuían del siguiente modo: Valderrueda, 27 minas concedidas y 25 demarcadas; Sabero, 17 minas concedidas; Matallana, 57 minas concedidas y 17 demarcadas; Otero de las Dueñas, 27 minas concedidas y 46 demarcadas. En cuanto a la superficie ocupada, el primer puesto correspondía, proporcionalmente, a Valderrueda, con el 42,8 %, seguida de Otero de las Dueñas, 24,2 %, Sabero, 21,7 % y Matallana, 11,3 %, respectivamente. No obstante, al final del informe Pérez Moreno concreta que eran 57 las minas concedidas, 55 las demarcadas, 204 en trámites y solamente 40 las productivas.

(51) PEREZ MORENO, Andrés, “Esposición agrícola e industrial de Castilla la Vieja”, *Revista Minera*, X, 1859, pp. 637-645. Cfr. pp. 639-640. Por su parte, Francisco LEON CORREA, o. c., p. 64, sostiene, sin ningún tipo de documentación, y siguiendo a Antonio del VALLE MENENDEZ, o. c., p. 51, que en 1845 la Sociedad Anglo-Hispana comenzó a levantar las primeras baterías de coque en la cuenca de Matallana, hecho que mal podía suceder cuando la citada empresa no comenzó a trabajar hasta la segunda década del siglo XX.